PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN:	I.E.S. EMILIO FERRARI
CÓDIGO: 47004585	TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICA
DIRECCIÓN: C/ SEMENTERA, S/N	
LOCALIDAD: VALLADOLID	PROVINCIA: VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	Tomás Herrero Domínguez

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 29/10/2025

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural:

El IES Emilio Ferrari se encuentra situado en la zona noroeste de Valladolid, en la margen derecha del río Pisuerga, y atiende las necesidades educativas de una población bastante heterogénea: por un lado, nos encontramos con población urbana de los barrios de Huerta del Rey/Las Eras, Girón, La Victoria/Puente Jardín; por otro, con poblaciones rurales de Zaratán, Villanubla, Wamba y La Overuela. Dentro de cada área encontramos también diferencias importantes: población muy joven en Puente Jardín, población más madura en La Victoria y Girón, clase media acomodada en Huerta del Rey, media-bajas en el resto de los barrios, incluso baja en algún punto concreto.

La tipología de las familias en cada zona es también heterogénea, tanto en edad como en contexto socioeconómico. Este hecho puede considerarse como uno de los aspectos positivos que caracterizan a nuestro instituto al constituirse en foco de atracción de diferente tipo de población.

Otra circunstancia que hemos de tener en cuenta es que las familias a las que nuestro centro atiende desarrollan su actividad en los sectores secundario y terciario y, aunque su nivel formativo es muy variable, los más dinámicos presentan unos niveles formativos altos.

1.2. Características generales del centro educativo:

El IES Emilio Ferrari se creó en el año 1968 como Instituto de Bachillerato. Actualmente es un Instituto de Educación Secundaria donde se imparten las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Para la ESO se oferta el Programa British Council de enseñanza bilingüe en Inglés.

Además del horario diurno, el centro cuenta con horario vespertino para atender diferentes grupos de los ciclos formativos de Formación Profesional.

1.2.1. Alumnado

Dentro de la heterogeneidad de la población de la zona, comentada en el apartado anterior, se puede decir que, en su mayor parte, el alumnado que llega al centro se caracteriza por un alto interés por su formación y por una adquisición de competencias ajustadas a su edad.
Actualmente contamos con 1.050 alumnos (185 de ellos en modalidad virtual), repartidos en:

- 1º ESO: 5 grupos
- 2º ESO: 5 grupos
- 3º ESO: 5 grupos más uno de Diversificación I
- 4º ESO: 6 grupos más uno de Diversificación II
- 1º Bachillerato: 2 grupos de Ciencias y Tecnología, 2 de Humanidades y Ciencias Sociales y 1 de Bachillerato General
- 2º Bachillerato: 2 grupos de Ciencias y Tecnología, 2 de Humanidades y Ciencias Sociales y 1 de Bachillerato General
- Ciclos Formativos de Grado Medio: 1 grupo de 1º y 1 de 2º
- Ciclos Formativos de Grado Superior: 3 grupos de 1º y 3 de 2º
- Formación a distancia (grado superior): 2 grupos de 1º y 2 de 2º

1.2.2. Profesorado

Una de las características del claustro es el alto porcentaje de profesorado interino que llega cada año. En este curso, el profesorado nuevo roza el 50%.
Los números totales, repartidos por departamentos, son los siguientes:

- Alemán: 1
- Artes Plásticas: 3
- Biología y Geología: 5
- Economía: 3
- Educación Física: 4
- Filosofía: 3
- Física y Química: 4
- Francés: 3
- Geografía e Historia: 7
- Inglés: 9
- Latín/Cultura Clásica: 2
- Lengua Castellana y Literatura: 9
- Matemáticas: 8
- Música: 2
- Orientación: 6
- Tecnología: 4
- Formación y Orientación Laboral: 2
- Intervención Sociocomunitaria: 12
- Procesos Sanitarios: 2
- Servicios a la Comunidad: 10

1.2.3. Equipo directivo

El Equipo actual comenzó su andadura en el curso 2022-2023. Sus componentes son:

- Director: César Ramos Pascual
- Jefes de Estudios: Mª Victoria Margüello González y Guillermo Rivilla Marugán
- Secretaria: Margarita Velasco Villa
- Jefes de Estudios adjuntos: Adrián Lobo Gómez, José Antonio Rey Paredes e Inés Ruiz Escudero

Otros cargos de apoyo en la organización del centro:

- Actividades Extraescolares: Beatriz Fernández Muñoz
- Coordinación British: Mª Jesús García García
- Coordinación Convivencia: Federico Gómez García
- Medios Informáticos y Audiovisuales: Beatriz Sanz del Olmo
- Coordinación Equipo TIC: Beatriz Sanz del Olmo
- Formación: Rocío Mucientes Herrero
- Coordinación Radio Escolar: Mª Carmen Gutiérrez Turiel

1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos

Es necesario relacionar la educación y la formación del alumnado con las necesidades del entorno y de la sociedad. Para ello, se hace imprescindible que el centro educativo esté abierto al entorno y que se establezcan relaciones bidireccionales entre el centro educativo, entorno productivo y los movimientos sociales, asociativos y vecinales de la zona.
Ejemplo de ello es la participación de nuestro centro en la Seminci joven, en actos promovidos por la asociación de vecinos "Comuneros de Villalar" del Barrio de la Victoria, participación en talleres y actividades del Centro Municipal de igualdad, del Espacio Joven Sur y Norte. Así como, la visita de profesionales a nuestras aulas y viceversa, la visita a las instalaciones de las entidades colaboradoras…

1.2.5. Otros

- **Recursos materiales**

El Instituto cuenta con una dotación importante en cuanto a recursos materiales y dotación de nuevas tecnologías. Existen 3 aulas de informática con equipos renovados recientemente y siete armarios con ordenadores portátiles repartidos por las diferentes alas del instituto. Todos los espacios de Dirección, Jefatura de Estudios, Departamentos Didácticos, Biblioteca, Sala de Profesores y Secretaría cuentan con equipos informáticos. Existe acceso a Internet desde todos los espacios del centro. Hay pantallas digitales y ordenador de sobremesa en todas las aulas del centro. Contamos con un aula específica para la radio escolar junto con dos rincones croma, así como cámaras fotográficas, cámaras de vídeo, gafas de realidad virtual, drones e impresoras de tres dimensiones accesibles para todo el profesorado que lo necesite en su labor docente.

La Biblioteca del Instituto cuenta con un gran número de ejemplares. El préstamo se realiza de lunes a viernes de 10.55 a 11.20 horas. Cuenta con una sala de lectura con mobiliario renovado.
También ha sido renovado el mobiliario del Salón de Actos para una mayor flexibilidad en su uso.
Tenemos espacio específico para la convivencia desde 2023, conseguido gracias a la colaboración con las familias.
Actualmente se está acondicionando un espacio como cocina para dar servicio al módulo de Atención a Personas en Situación de Dependencia.
Existe un ascensor que comunica las distintas plantas del edificio.

- **Servicios complementarios**

El centro cuenta con servicio de transporte escolar cuyas rutas principales acercan alumnado de las localidades de Villanubla, Zaratán, Fuente Berrocal, La Overuela y Fuente el Sol.
Se dispone de máquina expendedoras de bebidas calientes en el vestíbulo frente la Sala de Profesores.
Además de las aplicaciones facilitadas por la Junta de Castilla y León a través de la red Stilus, el centro ha incorporado para la información a las familias la aplicación Tokapp, con la que se está consiguiendo una transmisión rápida y eficaz.

2. FINES Y VALORES

2.1 Fines

Los fines u objetivos generales que se intentan conseguir son:

- Fomentar en los alumnos hábitos y técnicas de trabajo, así como el desarrollo de sus capacidades intelectuales y la adquisición de conocimientos, para mejorar el rendimiento de la labor educativa

- Fomentar el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, ayudándoles a aprender, razonar y tomar decisiones por sí mismos

- Fomentar actitudes de tolerancia, de respeto y de convivencia entre toda la comunidad educativa. Evitar actitudes de rechazo o discriminación por sexo, orientación sexual, raza o religión. Formar en el compromiso solidario con el entorno y la colectividad desarrollando hábitos cívicos

- Promover y desarrollar la educación para la salud, fundamentalmente en los hábitos nutricionales y en la prevención en el consumo de drogas y alcohol

- Fomentar y facilitar la participación de las familias en la vida del centro tanto en la labor educativa como en los órganos de gobierno

- Proyectar el centro hacia el exterior, impulsando las relaciones con otras entidades, instituciones y empresas para la colaboración

- Fomentar el trabajo en equipo

- Promover una formación permanente actualizada para los miembros de la Comunidad Educativa

2.2 Valores

El I.E.S. "Emilio Ferrari" es un centro público en el que cursan estudios todos los alumnos y alumnas que reúnen los requisitos de edad y académicos establecidos por la ley, independientemente de su raza, sexo o creencias.

Nuestro Centro es aconfesional y respetuoso con las creencias de todos sus miembros y renuncia, de forma expresa, al adoctrinamiento, al proselitismo y al sectarismo. Responde, sin embargo, a la demanda de formación religiosa que la población de nuestro entorno solicita mayoritariamente -la religión católica- en las condiciones previstas en la legislación como opción para aquellos alumnos y alumnas que así lo deseen.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación

En base a la contextualización e identificación de los principales aspectos a trabajar por nuestro centro educativo, nuestras prioridades de actuación se resumen en cuatro:

- Mejorar la **convivencia**, con especial atención a la inclusión
- Conseguir que el Ferrari sea un **centro abierto**, con interacción tanto con agentes del entorno como fuera de nuestras fronteras
- Apostar por una **actualización metodológica** constante
- Hacer del Ferrari un centro **sostenible y saludable**.

3.2 Líneas estratégicas

Las propuestas para trabajar en esas cuatro prioridades de actuación se concretan de la siguiente manera.

· En cuanto a la convivencia en el centro, contamos con un **Equipo de Convivencia** totalmente consolidado que desarrolla actividades y programas como el de "alumnos ayuda" o el de "alumnos tutores" que cuentan con una gran respuesta por parte del alumnado y una valoración muy alta de toda la comunidad escolar.
Para la mejora de esa convivencia, estamos pendientes de las **ofertas formativas** que puedan ayudar en ese sentido. Actualmente tenemos una propuesta de **formación en Mediación** que se oferta tanto al profesorado como al alumnado y las familias. El objetivo es crear equipos de mediación que ayuden a resolver las discrepancias habituales dentro de un centro educativo.
Por último, hacemos mención al **Encuentro anual** con los equipos de convivencia de otros centros de la provincia que organiza el Ferrari y que, gracias a la numerosa respuesta que tiene, constituye un foro ideal para confrontar ideas y colaborar en la consecución de ese objetivo que es la mejora de la convivencia.

· Respecto a la apertura del centro a nuestro **entorno más próximo**, en primer lugar, hay que hacer referencia a las **entidades y empresas que reciben a nuestros alumnos de Ciclos Formativos** para completar su formación.
Esta colaboración se traduce, no sólo en que nuestro alumnado de formación profesional realiza la "Formación en Empresa" con las empresas colaboradoras, sino también, en la organización, participación y asistencia a jornadas, talleres, actividades, tanto en el propio centro educativo, como en otros espacios y recursos educativos, sociales y culturales de la propia localidad, de toda la comunidad educativa. Lo que promueve una apertura al entorno, al descubrimiento de los recursos de la ciudad, al contacto con otras entidades de diverso carácter social, cultural, educativo. Dando opciones a la promoción de la participación social y juvenil en movimientos asociativos y de voluntariado.
Esta relación con el entorno se amplía a actividades de **apoyo en tutorías**.
También colaboran con el centro **clubs deportivos** como La Victoria o Contiendas, que permiten a nuestro alumnado realizar una actividad física complementaria y participar en competiciones deportivas de carácter municipal.

Por otro lado, de cara a la relación con otros países, es fundamental la **formación en idiomas**, donde nuestro centro presenta una **oferta muy amplia**. Además de la opción en la ESO de seguir un programa bilingüe, el British Council, el alumnado que no siga ese programa puede elegir como primera lengua extranjera tanto Alemán como Francés o Inglés. Esta oferta se repite en la materia de segunda lengua extranjera. En Bachillerato se vuelven a ofrecer los tres idiomas tanto en la primera como en la segunda lengua extranjera. En los Ciclos Formativos la lengua extranjera que se imparte es el Inglés.
Como consecuencia de la impartición de estas materias surgen numerosos **viajes al extranjero** que se concretan en intercambios, inmersiones lingüísticas o simples estancias fuera de nuestras fronteras.
Para ayudar en estas movilidades y las relacionadas con la formación del profesorado en el extranjero, contamos con el **programa Erasmus+**, desde hace tiempo implantado en los Ciclos Formativos de grado superior y recientemente en el apartado Escolar (ESO, Bachillerato y ciclo de grado medio). En concreto un proyecto KA131 ininterrumpidamente desde 2016 en educación superior, y un proyecto KA122 en torno a la sostenibilidad y la inclusión durante el curso 23-24 que ha permitido conseguir la acreditación Erasmus+ escolar y el consiguiente proyecto KA121 para los cursos 24-27.
Esta interacción con otros países se completa en diferentes **Planes de Centro**. El curso pasado el proyecto **STEAM**, con la colaboración de un gran número de departamentos, se dedicó a África mientras que este curso se fijará en la India. Además, se colaborará en diferentes actividades del proyecto con un centro de secundaria de Jaipur. Otros programas que mira más allá de nuestras fronteras son los proyectos de **Educación para el Desarrollo** que han recibido el premio Nacional Vicente Ferrer en 2017 y cuatro premios de la Junta de Castilla y León, el último en 2024 para realizar el curso 24-25, en el que colaboran también todos los departamentos además de otros centros, y que busca la aproximación a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Actualmente estamos implicados en el proyecto **Jean Monet**, basado en el fomento del conocimiento de la Comunidad Europea, y que lleva aparejado movilidades a Bruselas y Estrasburgo.

· Por lo que hace referencia a la actualización metodológica, esta parte de su iniciativa a través del **Plan de Formación** del centro y su concreción a través de los diferentes **Planes de Centro**. Ya se han mencionado el proyecto STEAM, el proyecto ConectaDOS y el Jean Monet, todos ellos caracterizados por el trabajo colaborativo y el uso de las nuevas tecnologías.
El centro cuenta con la calificación **CódiceTIC 5** (la más alta posible) gracias al esfuerzo de toda la comunidad educativa y, fundamentalmente, al equipo de trabajo formado al efecto. Esta calificación reconoce la aplicación en las distintas facetas de la vida de un centro de las nuevas tecnologías.
Entre otras, destacamos la utilización de nuestra radio escolar gracias al programa Onda Ferrari.
En los últimos años el centro ha participado en diferentes Proyectos de Innovación Educativa (PIE) como el "Internacionaliza" o el de "Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje". Como consecuencia de la aplicación de este último, el Ferrari ha sido reconocido desde el curso pasado como "**Aula de Futuro**" por el INTEF.
Actualmente estamos inmersos un proyecto presentado para desarrollar el PIE de Escuelas Saludables con el objetivo de obtener el sello de Centro Saludable.

· Hace varios años nuestro centro participó en un PIE sobre **Recreos Saludables** además de desarrollar un proyecto de autonomía que pretendía fomentar la sostenibilidad, "Ferrari Diverso y Sostenible", y que supusieron el inicio del trabajo en la línea de la salud y la sostenibilidad.
El éxito de estas iniciativas hizo que se mantuviera en el centro una apuesta por la educación saludable y sostenible en sus distintas vertientes.
De esta forma, nuestro instituto lleva años trabajando en la salud digital, la sostenibilidad, la prevención de adicciones, la educación emocional el uso educativo de los espacios mediante zonas de aprendizaje etc.
Destaca la creación reciente de un espacio de convivencia que está permitiendo un uso diversificado en los recreos con propuestas lúdicas para hacer del tiempo de recreo un momento inclusivo para las diferentes necesidades del alumnado. También durante los recreos, se desarrollan diversos talleres para integrar a todo el alumnado en la vida del centro y mejorar las relaciones sociales y la integración.
El interés por mantener esta línea se concreta en el mencionado proyecto para el PIE de **Escuelas Saludables** y en el proyecto de **Sostenibilidad** del centro que se concreta en actividades como el Huerto Escolar, la regulación de la generación de residuos y su reciclaje o la renovación del arbolado del centro.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).	
4.1 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	X
4.2 Itinerarios de Educación Secundaria Obligatoria	X
4.3 Propuesta curricular de Bachillerato.	X
4.4 Itinerarios de Bachillerato	X
4.5 Propuesta curricular de Ciclos Formativos.	X
4.6 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	X

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados). Los señalados con * son obligatorios	
5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. *	X
5.2 Plan de convivencia. *	X
5.3 Plan de orientación*	X
5.4 Plan de Acción Tutorial. *	X
5.5 Plan de Atención a la Diversidad. *	X
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. *	X
5.7 Plan de Acogida. *	X
5.8 Plan de lectura. *	X
5.9 Plan Digital. *	X
5.10 Plan de formación del profesorado	X
5.11 Plan de mejora. *	X
5.12 Proyecto lingüístico.	
5.13 Proyecto de autonomía.	X
5.14 Programación Actividades Extraescolares	X
5.15 Plan de Internacionalización	X
5.16 PIE Escuelas Saludables	X
5.17 Proyecto Ferrari Sostenible	X
5.18 Proyecto de radio “Voces del Ferrari”	X
5.19 Proyecto STEAM CanSat	X
5.20 Proyecto Jean Monet	X
5.21 Convenio Erasmus KA 121	X
5.22 Convenio Erasmus KA 131	X

6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO
Este proyecto educativo se podrá consultar en la web del centro. En su redacción y en las modificaciones que se hagan, ha de tenerse en cuenta todo lo referido a la normativa de protección de datos personales en vigor.

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:

7.1 Indicadores de evaluación.

Se pedirá valoración sobre los siguientes apartados:

- Fomentar en los alumnos hábitos y técnicas de trabajo, así como el desarrollo de sus capacidades intelectuales y la adquisición de conocimientos
- Fomentar el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, ayudándoles a aprender, razonar y tomar decisiones por sí mismos
- Fomentar actitudes de tolerancia, de respeto y de convivencia entre toda la comunidad educativa. Evitar actitudes de rechazo o discriminación
- Promover y desarrollar la educación para la salud
- Fomentar y facilitar la participación de las familias en la vida del centro
- Proyectar el centro hacia el exterior, impulsando las relaciones con otras entidades, instituciones y empresas
- Fomentar el trabajo en equipo
- Promover una formación permanente actualizada para los miembros de la Comunidad Educativa

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

Dicha evaluación se lleva a cabo mediante los formularios online que los organismos evaluadores realizan de cara a la redacción de la memoria final de cada curso.

7.3 Agentes evaluadores.

Tanto el claustro como el consejo escolar serán los encargados de evaluar el proyecto, cada uno a través de un formulario específico.

7.4 Momentos de la evaluación.

La evaluación de este proyecto se llevará a cabo al finalizar cada curso escolar, durante el mes de junio.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Valladolid, a 30 de octubre de 2025

Firmado por ***6347** CESAR RAMOS (R: ****8036*) el día 30/10/2025 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: César Ramos Pascual

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar aprobar el proyecto educativo, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo.

ANEXOS

4.1 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.
4.2 Itinerarios de Educación Secundaria Obligatoria
4.3 Propuesta curricular de Bachillerato.
4.4 Itinerarios de Bachillerato
4.5 Propuesta curricular de Ciclos Formativos.
4.6 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro Las programaciones didácticas correspondientes a cada etapa se incluirán siguiendo el mismo orden que las propuestas curriculares establecidas por el centro y dentro de cada etapa por orden alfabético de las áreas o materias que imparte el centro. 4.6.1 Programaciones ESO 4.6.2 Programaciones Bachillerato 4.6.3 Programaciones Ciclos Formativos

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. *
5.2 Plan de convivencia. *
5.3 Plan de orientación*
5.4 Plan de Acción Tutorial. *
5.5 Plan de Atención a la Diversidad. *
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. *
5.7 Plan de Acogida. *
5.8 Plan de lectura. *
5.9 Plan Digital. *
5.10 Plan de formación del profesorado
5.11 Plan de mejora. *
5.12 Proyecto lingüístico.
5.13 Proyecto de autonomía.
5.14 Programación Actividades Extraescolares
5.15 Plan de Internacionalización
5.16 PIE Escuelas Saludables
5.17 Proyecto Ferrari Sostenible

5.18 Proyecto de radio “Voces del Ferrari”
5.19 Proyecto STEAM CanSat
5.20 Proyecto Jean Monet
5.21 Convenio Erasmus KA 121
5.22 Convenio Erasmus KA 131